ESTUDIO COMPARATIVO DEL DISCURSO ECONÓMICO DE DIVULGACIÓN EN DOS PERIÓDICOS ESPAÑOLES

MERCÈ PUJOL BERCHÉ
Université Paris Ouest Nanterre La Défense

RESUMEN

Hemos realizado un análisis del discurso económico de divulgación en dos periódicos españoles, *Expansión* y *Cinco Días*, con la finalidad de observar qué ítems lingüísticos aparecen según el grado de especialización del diario con el objetivo final de alertar a los aprendices sobre el uso de los mismos. Hemos puesto de manifiesto que los gráficos son más numerosos en *Expansión* que en *Cinco días*, como también lo es el uso de siglas sin el sintagma de origen. En cuanto a los préstamos del inglés el primero prefiere adaptarlos morfológicamente independientemente de lo propuesto en el DRAE. Por último, hemos observado en ambos periódicos un uso muy frecuente de las cláusulas relativas apositivas con dos finalidades diferentes: ampliación de la información y definición del antecedente.

1. Introducción

Estudiar el discurso económico en los medios de comunicación con la finalidad de llevarlo a clase es indispensable por diversas razones. En

primer lugar por la gran demanda de español de especialidad en los estudios universitarios franceses ya sea en las titulaciones de lenguas extranjeras aplicadas (comercio internacional) ya sea en las dobles licenciaturas (español-economía). En segundo lugar porque la economía, esa ciencia social que estudia las relaciones entre los recursos –limitados- y su distribución según las necesidades humanas –ilimitadas-, emplea una lengua de especialidad que a pesar de no tener rasgos exclusivos ausentes en la lengua general (Aguirre Bertrán, 1988, 2000) utiliza determinados procedimientos para explicar los procesos de producción, de intercambio y de distribución de los bienes. En fin, porque uno de los soportes más utilizados en el aprendizaje de la lengua son los periódicos[1], que al ser además un medio de información y de divulgación de ciertas áreas del saber producen un discurso con características tanto argumentativas como expositivas según la tipología propuesta por Van Dick (1980, 1990, 2003)[2]. Los artículos periodísticos podrían ser considerados, según la clasificación propuesta por Cabré (1993), como de divulgación (llevar la especialización al público) y de vulgarización (difundir los conocimientos de la ciencia al destinatario) cada uno de ellos con sus propias características[3], con distintos grados de especialización (cf. Ahumada Lara (2001) y otros tantos distintos niveles cognitivos (cf. García Palacios, 2001). Por otra parte, la lengua de especialidad indica temática, semántica y perspectiva pragmática determinadas aunque siguiendo las reflexiones terminológicas de Cabré (1993) y las propuestas de Lérat (1995), la lengua de especialidad es más que una cuestión de terminología o de léxico. Asimismo hay que tomar en consideración en las lenguas de especialidad como menciona Gutiérrez Cuadrado (2001) la institucionalización de la disciplina en los países hispanohablantes y en aquellos en los cuales esta se encuentra en la puntera de la investigación.

[1] Textos de mediación que ofrecen una buena entrada a los estudiantes para estudiar la materia de especialidad.
[2] Véase Vera Luján (2007) a propósito del español profesional y específico siguiendo la tipología propuesta por Van Dijk.
[3] Véase también Reyes (2001).

Debido a que el español económico no se halla a la cabeza de los progresos científicos, es previsible que encontremos, como menciona Gómez de Enterría (2001b), un número importante de préstamos léxicos y de calcos sintácticos o semánticos. Teniendo en cuenta trabajos precedentes a partir del estudio del discurso periodístico económico (cf. Díaz et ali. (2000), Schifko (2001), Mora Sánchez (2006), Martínez Linares (2007) entre otros), se observa en el mismo un empleo frecuente de nominalizaciones, de adjetivación especificativa y de sintagmas nominales con fuerte presencia de determinantes y adjetivos.

A partir de dichos estudios y teniendo en cuenta que el grado de especialización y/o de divulgación de los periódicos no es el mismo, hemos querido comparar dos periódicos españoles con un grado de difusión importante en el ámbito de la economía para observar las eventuales diferencias y de esta forma someter a prueba nuestra hipótesis cuya formulación es la siguiente: «la frecuencia y la complejidad de ciertos elementos lingüísticos serán un índice del grado de especialización de la publicación». Para ello, hemos comparado los periódicos *Cinco días* (de ahora en adelante CD) y *Expansión* (en adelante E) y hemos analizado 140 noticias publicadas por partes iguales en las versiones electrónicas de ambos periódicos durante el periodo comprendido entre el 20 y el 30 de junio de 2009, en plena crisis económica. Nos hemos interesado por el género artículo y básicamente por lo publicado en la sección de economía española. La finalidad es poner de relieve en primer lugar, aunque brevemente, la organización semiótico-discursiva (organización del texto y del paratexto), en segundo lugar y de manera más detallada, algunas características de estos textos: la neología formal y en especial la siglación y los préstamos del inglés al castellano en lo concerniente a los aspectos léxicos y a las frases adjetivas en lo relativo a los aspectos sintáctico-semántico.

2. Organización semiótico-discursiva

Hemos observado, como era de esperar, gráficos (quesitos, diagramas, barras) cuya finalidad es presentar de forma visual los datos que se desarrollan en el artículo, aunque en número mucho más abundante en E que en CD (casi ausentes al menos en nuestro corpus). Tomando en cuenta la observación realizada por Díaz *et ál.* cuando afirman que el tamaño de los gráficos es «inversamente proporcional a la especialización de la publicación (2002: 117)[4], podemos decir que este no es el caso en nuestro corpus, ya que el E es un periódico de mayor especialización que CD. Además, las llamadas dentro del cuerpo del texto a dichos gráficos son inexistentes, como también lo son las explicitaciones (pie caliente) dentro del hipertexto. A título ilustrativo, en un artículo titulado «Crisis en el turismo: menos turistas en los hoteles pese a que el precio se reduce» (E, 26.06.09), encontramos un gráfico y dos quesitos. Hemos observado asimismo que el pie de las fotografías es más explícito en E que en CD. En este último, puede resultar que los pies de las fotografías o de los gráficos sean totalmente anodinos puesto que no aportan información suplementaria. Por ejemplo, una fotografía de inmigrantes en la que reza a pie de la misma «Varias mujeres inmigrantes» en un artículo titulado «Cuatro de cada diez nuevos parados en España son inmigrantes» (CD, 29.06.09). Encontramos nuevamente una diferencia entre ambos diarios puesto que en E el pie es más explícito que un simple sintagma de carácter descriptivo. En efecto, en un artículo titulado «España tiene demasiados aeropuertos y destacan por su ineficiencia» (E, 23.06.09) el pie de página de la fotografía reza de esta forma: «*En la imagen de archivo, del 29 de julio de 2008, varios aviones de Iberia permanecen estacionados en la T-4 del aeropuerto de Madrid Barajas»*; Constatamos de este modo que las explicitaciones y las expansiones son más numerosas en E que en CD.

[4] Los autores llevaron a cabo un estudio comparativo entre el suplemento semanal económico de El País, considerado como más especializado que los diarios CD y E.

3. Neología formal: siglación

El neologismo[5] es considerado como un «vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua» (DRAE), como una expresión de reciente empleo, ya sea con elementos existentes en la lengua, ya sea tomado de una lengua extranjera en su forma original (préstamos puros) o con una forma adaptada (préstamos híbridos y calcos). El objetivo perseguido cuando se utilizan neologismos, tecnicismos y eufemismos es, como sugiere Gómez de Enterría (1998), el de insertarse en la lengua común. En los textos periodísticos de índole económica la presencia de la siglación, otro tipo de neología formal, es frecuente, como lo viene siendo por una cuestión de economía lingüística en la lengua común sobre todo desde las últimas décadas (cf. Casado Velarde, 1999). La siglación es la formación obtenida mediante la yuxtaposición de iniciales de un enunciado o sintagma, distinta de cada una de las palabras que la originan y a las cuales sustituye (cf. Gómez de Enterraría (1992a)[6], dicho de otra forma, es «la pieza lingüística resultante de la unión de varios grafemas iniciales, de sendas palabras, constitutivas de una unidad sintáctica» (Casado Velarde, 1999: 5081). Hemos podido observar tres procedimientos diferentes (cf. cuadro nº 1) aunque su frecuencia difiere según el periódico: a) mencionar el sintagma en cuestión y entre paréntesis la sigla, b) dar sólo la sigla sin el sintagma de origen y c) alternar entre el sintagma y la sigla. Así E recurre más (33 ocurrencias) que CD (5 ocurrencias) a dar sólo la sigla, con lo cual podemos conjeturar que el primero considera que su público, especialista, ya conoce el significado de las mimas y no necesita para su comprensión recurrir al sintagma de origen. Algunas de las siglas empleadas sin el sintagma de origen pueden considerarse como transparentes, al menos para los españoles[7], es el caso de la siglación de los partidos políticos

[5] Sobre los fundamentos teóricos en el estudio de los neologismos véanse Sablayrolles (2002) y Cabré *et ál*. (2003). Véase Makri (2009) sobre el neologismo en el español peninsular actual.
[6] Véanse también Alvar Ezquerra (1993), Jover (1999), Varela Ortega (1990, 2005).
[7] Volveremos sobre ello en el capítulo dedicado a las implicaciones didácticas.

(lexicalización), pero otras veces su significado no es tan transparente, como ocurre con Bies, Fed, FOMC.

Cuadro nº 1: Siglación en *Cinco Días* y en *Expansión*

	Cinco Días	***Expansión***
Sintagma de origen y sigla	Asociación Española de Asesores y Planificadores Financiero-patrimoniales (EFPA) Encuesta de Movimientos Turísticos de los Españoles (Familitur) Presupuestos Generales del Estado (PGE) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) Banco Central Europeo (BCE) Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) Banco Mundial (BM) Fondo Monetario Internacional (FMI) Instituto de Crédito Oficial (ICO). Banco de Pagos Internacionales (BPI) Federación de Usuarios y Consumidores Independientes (FUCI)	Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas) Tarifa eléctrica de último recurso (TUR**)** Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA) Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) Boletín Oficial del Estado (BOE) Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) Unión General de Trabajadores (UGT) Instituto Nacional de Estadística (INE) Ley de Arrendamientos Urbanos (LAU) Sistema de Paridades de Compra (SPA) Actos Jurídicos Documentos notariales (AJD) Dirección General de Tributos (DGT) Banco Central Europeo (BCE) Asociación Hipotecaria Española (AHE) Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (Fecyt)
Sintagma y/o sigla	CiU, ERC, PNV, BNG, PP, PSOE, IRPF, PIB	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) Producto Interior Bruto

		(PIB)
Solo sigla	UAB, ETTs, AVE, DBK G-10	IPC, PSM, BCE, IRPF, OCEDE, UE, CE, ETA, Fundación FAES, IVA, PIB, IE Business School, TIC, TI, Patronal CEOE, ICO, CCAA, TDT, RTVE, CCOO, UGT, PSOE, CiU, PNV, IU, ICV, PP, Bies, Fed, FOMC, AENA

Los préstamos al inglés

Se consideran préstamos los elementos generalmente léxicos que una lengua pide prestada a otra. Como hemos dicho en la introducción, los avances de la disciplina en los países que están en la puntera de la investigación permiten que la lengua en cuestión forme sus propios neologismos y que las demás lenguas reciban dichas palabras, las integren (parcial o totalmente) asimilándolas a su propio patrimonio léxico. Nuevamente observamos una diferencia, esta vez leve, en la forma de emplear los préstamos del inglés[8] por parte de ambos periódicos (cf. cuadro nº 2). Por una parte, CD utiliza aunque una única vez el entrecomillado para llamar de este modo la atención del lector en cuanto a la procedencia del término. Por otra parte, E utiliza más frecuentemente estos préstamos del inglés y lo hace ya sea de forma bruta, es decir sin ningún tipo de adaptación, ya sea adaptándolos mediante tildes. Lo que resulta interesante de este procedimiento es que E se aleja más del DRAE que CD. Dicho de otra forma, la vigésima segunda edición electrónica del DRAE, acepta palabras como ranking, camping, hardware y no la forma acentuada de las dos primeras. La palabra «overbooking» aparece en el DRAE aunque con la mención siguiente «artículo propuesto para ser suprimido. Avance de la vigésima tercera edición». Observamos para terminar que la mayor parte de dichos términos pertenecen al ámbito informático y que ni *outsourcing* ni *externalización*, términos económicos, aparecen en el DRAE.

[8] Se considera que los anglicismos técnicos entran en las lenguas europeas con los trabajos de Adam Smith en el siglo XVIII. El español cuenta además con un número importante de arabismos en el ámbito comercial y mercantil (cf. Aincinburu (2006).

Cuadro nº 2: Préstamos del inglés en *Cinco Días* y en *Expansión*

	Cinco Días	***Expansión***
Entrecomillado	El *outsourcing* se mantendrá como el segmento de mayor dinamismo, impulsado por una tendencia a la externalización de las empresas, y podría cerrar el 2009 con un crecimiento cercano al 4% en contraposición a la tendencia a la contracción del mercado impulsado por la coyuntura económica negativa y el descenso de la inversión privada.	0
DRAE	España encabezará el *ranking* del desempleo de la UE durante los años 2009 y 2012. En los cinco primeros meses del año, las pernoctaciones en apartamentos, campings y casas de turismo rural retrocedieron un 11,2% respecto a igual periodo de 2008.	La calificación crediticia de Cataluña se aleja un poco más de la triple A, el *ráting* que ya retiró para España el pasado mes de enero, para dejarlo en AA+. De hecho, España acaba de perder un puesto, hasta el sexto, en el *ránking* de competitividad que elabora el Foro Económico Mundial. Con este nuevo descenso, las pernoctaciones en apartamentos turísticos, *cámping* y casas rurales acumulan una caída del 11,2% hasta el mes de mayo en relación a los primeros cinco meses del 2008. Hardware, Software, holding, overbooking
No DRAE		Idate Playstation Xbox, Wii–televisiones de LCD

4. Las cláusulas adjetivas explicativas

Hemos observado en nuestro corpus un importante número de cláusulas de relativo que merecen nuestra atención. Dicha frecuencia no es de extrañar puesto que en los trabajos citados en la introducción se ha puesto de relieve que entre las características observadas en estos textos se hallan las nominalizaciones, la adjetivación especificativa y los sintagmas nominales con fuerte presencia de determinantes y adjetivos. Habida cuenta de que el sintagma nominal en este tipo de textos es rico en elementos no parece sorprender la presencia de cláusulas de relativo puesto que estas tienen carácter de adjetivo, son modificadores no argumentales del nombre y actúan como complementos modificadores del llamado antecedente (Brucart, 1999). Todas las gramáticas nos indican que existen dos tipos de relativas: las especificativas o restrictivas (llamadas también determinativas o atributivas) y las explicativas o incidentales (llamadas también apositivas), clasificación debida a su diferente nivel de incidencia en la oración principal. Hemos observado en ambos periódicos una frecuencia importante de las segundas, y si bien es cierto que en las gramáticas también se nos dice que las apositivas pueden suprimirse sin que ello afecte a la sintaxis de la frase nos parece que en este tipo de textos esta supresión no es tan fácil al menos semánticamente hablando. En primer lugar porque la mayor parte de las cláusulas observadas se encuentran encastradas con otras oraciones subordinadas (completivas, concesivas, condicionales o incluso relativas) lo que confiere cierta complejidad en la comprensión. Por otra parte, según la forma de insertar la cláusula en el resto de la oración, creemos que es posible clasificarlas en dos grandes tipos: Información complementaria aportada por la adjetiva y definición (en ambos casos obviamente con relación al antecedente). El primer tipo puede asimismo subdividirse en tres clases (según afecte la información transmitida): con elisión posible, con información complementaria compleja con posible elisión y con información complementaria compleja con elisión problemática. En cuanto al segundo

tipo, este se subdivide en dos clases: la primera en la que el antecedente presenta un recurso tipográfico (normalmente el entrecomillado) y la segunda en la que el antecedente que se intenta definir no tiene ningún tipo de llamada de atención hacia el lector (cf. cuadro nº 3).

Cuadro nº 3: Frases adjetivas explicativas y uso de la subordinación en ellas en *Cinco Días* y en *Expansión*

	Cinco días	***Expansión***
I. Información complementaria con elisión posible	La secretaria general de Empleo, Maravillas Rojo, confió hoy en que los datos del paro del mes de junio, *que se darán a conocer el próximo jueves*, arrojarán su segundo descenso consecutivo tras la caída registrada en el mes de mayo, cuando el desempleo descendió en 24.741 personas tras 14 meses de repuntes.	Uno de los ejemplos expuestos por el informe es el de los teléfonos móviles, *que habían sido los emblemas del crecimiento*.
I. Información complementaria compleja con elisión posible	Los datos, que adelantó hoy la Encuesta de Movimientos Turísticos de los Españoles (Familitur), difundida por este departamento, correspondiente a febrero de 2009, apuntan a que los turistas nacionales aumentaron tanto sus viajes en España, *que representan el 94% del total*, como al exterior (el 6%).	En cualquier caso, el comisario europeo se mostró partidario de que las ayudas públicas al sistema financiero conlleven condiciones, *que a su juicio son «el elemento clave para el éxito de los programas de recapitalización».*
I. Información complementaria, elisión problemática	Ya entre enero y febrero se observa la tendencia, *que se mantuvo también en mayo*, de un fuerte avance en los viajes al extranjero, del 18%,	Entre estos últimos, destacó la caída de ventas en el segmento de equipo del hogar, *que se apuntaron un retroceso*

	aunque, de lo contrario, en este caso, el número de los que se hicieron dentro del territorio nacional decreció un 1,4% en tasa interanual.	*del 22,5%.*
II. Definición, antecedente con marcas lingüísticas	La octava edición de «Los Indicadores Mundiales de Buen Gobierno» muestra que España no sólo no ha mejorado en la última década en los seis parámetros que evalúa el estudio, sino que ha empeorado en apartados como el de la «Efectividad gubernamental», *que mide el funcionamiento de la burocracia estatal.*	La octava edición de 'Los Indicadores Mundiales de Buen Gobierno', *que evalúa la situación en más de 200 países*, muestra que España está por debajo de la media de la OCDE en todas las dimensiones de gobernabilidad, aunque figura por encima de países como Italia, Grecia y Chipre.
II. Definición antecedente sin marcas lingüísticas	El saldo de la cuenta de capital, *que recoge principalmente las transferencias de capital procedentes de la UE*, registró un superávit de 1.864 millones de euros hasta abril, inferior al saldo, también positivo, registrado en igual periodo de 2008, *que fue de 2.498 millones*.	El 83% de los españoles son propietarios de la vivienda en la que viven frente a la media del 65% del resto de la Unión Europea según la oficina comunitaria de estadísticas, Eurostat, *que analiza datos de vivienda en la UE de 2007.*

Si consideramos que en el ámbito económico que nos ocupa es fundamental poseer datos para elaborar informes y configurar tendencias de evolución de la macroeconomía, cualquier información que permita comparar dichos datos se convierte en indispensable (como ocurre en el siguiente ejemplo *Ya entre enero y febrero se observa la tendencia, que se mantuvo también en mayo, de…*). En el caso de la definición, pensamos que esta aporta información sobre el antecedente que no puede ser desentendida para comprender bien el sentido de lo que se nos transmite.

5. Implicaciones didácticas

Algunas pistas didácticas[9] sobre la lectura-comprensión (dejamos de lado la producción) de un texto periodístico de carácter especializado pueden extraerse a partir de lo expuesto precedentemente. Hemos puesto de manifiesto que, en nuestro caso, *Expansión* resulta más complejo *que Cinco Días* con lo cual el profesor debe estar atento a la hora de elegir en función del nivel de interlengua de los aprendices y de sus conocimientos sobre la economía. En cuanto a los aspectos hipertextuales, hay que tener en cuenta que no todos los estudiantes universitarios de nivel avanzado en español saben interpretar cuadros y gráficas (más numerosos en *Expansión* que en *Cinco Días*), hay que acompañarles para dar sentido a la información aportada por los mismos. En cuanto al uso de las siglas (más numerosas sin el sintagma de origen en *Expansión*), podremos hacer hincapié en primer lugar en el hecho de que en español las siglas se leen sin restablecer su base etimológica, que no son letras sueltas[10], sino letras unidas formando sílabas y de ahí palabras y, en segundo lugar, verificaremos que podemos acceder al sintagma de origen ya que sin él su significado se hace inalcanzable a los estudiantes. En cuanto a los préstamos y a pesar de que la mayoría, como hemos visto proceden del inglés (de la informática), creo indispensable llevar a cabo dos actividades diferentes. Por una parte la de definirlos (así nos adentramos en las capacidades de nuestros estudiantes en cuanto a escritores de este tipo de documentos o informes) y por otra parte, buscar posibles neologismos en español a partir de las reglas de derivación y/o composición propias de esta lengua. Creo que este es un buen ejercicio porque no todos los alumnos conocen la etimología ni los morfemas españoles que pueden formar palabras. Por último, en cuanto a las cláusulas relativas se refiere, intentaremos descomponerlas, buscando el antecedente y verificando si la

[9] Véanse Gómez de Enterría (2001a), Pujol Berché (2003) y Cabré & Gómez de Enterría (2006) entre otros sobre la enseñanza de las lenguas de especialidad.
[10] Existen algunos casos de deletreo, por ejemplo ABC, PC.

información aportada constituye una definición o una ampliación informativa en cuyo caso veremos si puede extraerse sin perjudicar el significado o si el hecho de hacerlo resulta problemático para la comprensión.

Bibliografía

AGUIRRE BERTRÁN, Blanca (1988). «Enfoque, metodología y orientaciones didácticas de la enseñanza del español con fines específicos», *Carabela, 44*, 5-29.

AGUIRRE BERTRÁN, Blanca (2002): «El español para la comunicación profesional. Enfoque y orientaciones didácticas», BORDOY, Manuel, Andreu van HOOFT & Agustín SEQUEROS (Eds). *Español para fines específicos. Actas del I CIEFE. I Congreso Internacional de Español para fines específicos*. Ámsterdam, noviembre 2000. Madrid: Ministerio Educación, Cultura y Deporte, 34-43.

AHUMADA LARA, I. (2001): «Problemas de la definición enciclopédica en las palabras especializadas», in BARGALLÓ, Maria, Esther FORGAS, Cecilio GARRIGA, Ana RUBIO & Johannes SCHNITZER (Eds). *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. *Actas del Simposio Hispano-Austriaco.* Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 59-68.

AINCIBURU, María Cecilia (2006): «Explicar el léxico comercial español como una construcción histórica (o cómo hacer que la historia de la lengua le interese a un alumno de ELE de economía) », in *RedELE, 6*.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco/Libros.

BRUCART, José Mª (1999). «La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo», in BOSQUE, Ignacio & Violeta DEMONTE (Dir). *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 1. Sintaxis básica de las clases de palabras.* Madrid: Espasa, 395-522.

CABRÉ, M. Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antártida/Empúries.

CABRÉ, M. Teresa & Josefa GÓMEZ DE ENTERRÍA (2006): *La enseñanza de los lenguajes especializados*. *La simulación global*. Madrid: Gredos.

CABRÉ, M. Teresa, Meritxell DOMÈNECH, Roser ESTOPÀ, Jordi FREIXA & Esther SOLÉ (2003): «L'observatoire de néologie: conception, méthodologie, résultats et nouveaux travaux», in SABLAYROLLES, Jean-François (Ed.). *L'innovation lexicale*. París: Champion, 123-147.

CASADO VELARDE, Manuel (1999): «Otros procedimientos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos», in BOSQUE, Ignacio & Violeta DEMONTE (Dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española. Vol. 3. Entre la oración y el discurso*. *Morfología*. Madrid: Espasa, 5075-5093.

DÍAZ, Lourdes, Juan José HERNÁNDEZ & Roser MARTÍNEZ (2002): «Emisor y responsabilidad informativa en artículos de economía: estudio comparativo de distintos periódicos», in BORDOY, Manuel, Andreu van HOOFT & Agustín SEQUEROS (Eds.). *Español para fines específicos. Actas del I CIEFE. I Congreso Internacional de Español para fines específicos*. Ámsterdam, noviembre 2000. Madrid: Ministerio Educación, Cultura y Deporte, 114-120.

DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE LA LENGUA

GARCÍA PALACIOS, Joaquín (2001): «En los límites de la especialidad: los textos de divulgación científica», in BARGALLÓ, Maria, Esther FORGAS, Cecilio GARRIGA, Ana RUBIO & Johannes SCHNITZER (Eds.). *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. *Actas del Simposio Hispano-Austriaco.* Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 157-168.

GUERRERO RAMOS, Gloria (1997): *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1992a): «Las siglas en el lenguaje de la economía», *Revista de Filología Románica, 9*, 267-274.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1992b): *El tratamiento de los préstamos técnico en español: El vocabulario de la economía*. Madrid: Publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (1998): «El lenguaje científico-técnico y sus aplicaciones didácticas», *Carabela, 44*, 30.39.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (Coord.) (2001a): *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*. Madrid: Edinumen.

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2001b): «La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos. Las lenguas de especialidad. Su aplicación a la enseñanza del Español como Lengua Extranjera», in GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (Coord.): *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*. Madrid: Edinumen, 7-17.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (2001): «Lengua y ciencia en el siglo XIX español: el ejemplo de la química», in BARGALLÓ, Maria, Esther FORGAS, Cecilio GARRIGA, Ana RUBIO & Johannes SCHNITZER (Eds). *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. *Actas del Simposio Hispano-Austriaco.* Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 181-196.

JOVER, Guadalupe (1999): *La formación de palabras en español*. Barcelona: Octaedro.

LÉRAT, Pierre (1995): *Les Langues spécialisées*. París: P.U.F.

MAKRI, Julie (2009): *La création lexicale en espagnol péninsulaire contemporain: étude néologique, typologie des procédés et réflexions*. Béziers: Tesis de doctorado en Études Romanes. Université Paul Valéry-Montpellier III (inédita).

MARTÍNEZ LINARES, M. A. (2007): «Sobre la (morfo)sintaxis de las lenguas de especialidad», in ALCARAZ VARÓ, Enrique, José MATEO MARTÍNEZ y Francisco YUS RAMOS (Eds.): *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel, 13-25

MORA SÁNCHEZ, Miguel Ángel (2006): «Sobre los fines específicos del español: límites y deslindes para su aplicación a la enseñanza de E/LE», *Frecuencia L*, 32, 51-58.

PUJOL BERCHÉ, Mercè (2003): «Le professeur, élément clé dans la qualité de l'enseignement», *Les Cahiers de l'APLIUT, 22, 1,* 40-53.

REYES, Graciela (2001): *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco/Libros.

SABLAYROLLES, Jean-François (2002): «Fondements théoriques des difficultés pratiques du traitement des néologismes», *Revue française de Linguistique Appliquée, VII-1*, 97-11

SCHIFKO, Peter (2001): «¿Existen lenguas de especialidad? », in BARGALLÓ, Maria, Esther FORGAS, Cecilio GARRIGA, A. RUBIO & J. SCHNITZER (Eds.). *Las lenguas de especialidad y su didáctica*. *Actas del Simposio Hispano-Austriaco.* Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, 21-29.

VAN DIJK, Teun A. (1980): *Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso).* Madrid: Cátedra.

VAN DIJK, Teun A. (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información.* Barcelona: Paidós.

VAN DIJK, Teun A. (2003): *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.

VARELA ORTEGA, Soledad (1990): *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.

VARELA ORTEGA, Soledad (2005): *Morfología léxica: La formación de palabras*. Madrid: Gredos.

VERA LUJÁN, A. (2007): «El español profesional y académico», in ALCARAZ VARÓ, Enrique, José MATEO MARTÍNEZ y

Francisco YUS RAMOS (Eds.): *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel, 271-279.